

BAQUEDANO, 02 MAR 2010  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

454

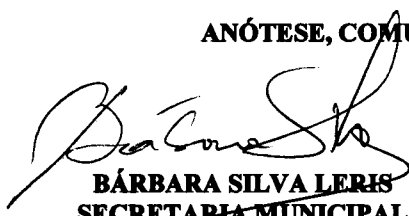
VISTOS:

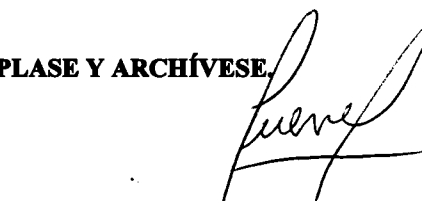
1. Decreto de Registro Nro. 42, de fecha 28 de marzo del año 2003, que nombra como Juez Titular del Juzgado de Policía Local de Sierra Gorda, a la Sra. Isabel Coronel Martínez.
2. La solicitud de día administrativo Nro. 21 de fecha 01 de marzo del 2010.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87 y 108, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones

DECRETO:

1. **OTORGUESE** un día de permiso administrativo con goce de remuneraciones a la funcionaria, señora Isabel Coronel Martínez, R.U.T. 10,635,903-2, Grado 7° E.M.S, Jueza del Juzgado de Policía Local, de esta entidad edilicia, por el día 03 de marzo del 2010, según vistos.
2. **NOTIFÍQUESE**, al Juez subrogante, quién reemplazará a la Jueza del Juzgado de Policía local doña Isabel Coronel Martínez, el día 03 de marzo del 2010.
3. **COMUNÍQUESE** al departamento de Administración y Finanzas, Juzgado de Policía local y Personal.
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

  
BÁRBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JOSE GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE

JGV/BSL/SVD/svd  
**DISTRIBUCIÓN:**

- JEFE DE CONTROL
- PERSONAL
- INTERESADA
- ARCHIVO